



SER MUJER: SUBLIME DIGNIDAD



En este curso profundizaremos la sublime dignidad que conlleva el ser mujer y lo haremos apoyados en textos de las Sagradas Escrituras; del Magisterio de la Iglesia (especialmente en la Carta Apostólica “Mulieris Dignitatem” de S.S. San Juan Pablo II y el Catecismo de la Iglesia Católica) y otros escritos de interés para reflexionar y valorar la realidad que nos ocupa.

Abordaremos la creación del hombre, varón y mujer, a semejanza de Dios; la esencia de la femeneidad, mirando a la mujer por excelencia: la Virgen María; la receptividad y la entrega fecunda de toda mujer como hija, esposa y madre...hermana y amiga; las mujeres en el Antiguo Testamento y en la vida de Jesús; la mujer mirada por otras mujeres; algunas santas a lo largo de la historia de la Iglesia; la virginidad y la maternidad en los diversos estados de vida: matrimonio, consagración religiosa o secular, soltería,...

Nos iluminará un texto del mensaje final del Concilio Vaticano II: “Llega la hora, ha llegado la hora, en que la vocación de la mujer se cumple en plenitud, la hora en que la mujer adquiere en el mundo una influencia, un peso, un poder jamás alcanzados hasta ahora. Por eso, en este momento en que la humanidad conoce una mutación tan profunda, LAS MUJERES LLENAS DEL ESPÍRITU DEL EVANGELIO PUEDEN AYUDAR TANTO A QUE LA HUMANIDAD NO DECAIGA.” (8/12/1965)

UNIDAD 1: CREACIÓN DEL HOMBRE: VARÓN Y MUJER

Siguiendo el documento del Papa San Juan Pablo II, “La dignidad y vocación de la mujer” con ocasión al año mariano, fechada el 15/08/1988, podemos expresar lo siguiente: El libro del Génesis nos ayudará a situarnos en la verdad revelada sobre el hombre- varón y mujer- como “imagen y semejanza de Dios”.

Génesis 1,27: “Creó pues Dios al hombre a imagen suya, a imagen de Dios le creó, varón y mujer los creó”. Este texto contiene las verdades fundamentales sobre el hombre:

-el ser humano es el punto culminante de la creación visible, un “microcosmos”, que posee vida vegetativa-sensitiva y espiritual(alma racional y libre);

-ambos, varón y mujer, son creados a imagen y semejanza de Dios y

Existe en el Génesis otra descripción de la creación del hombre- varón y mujer- en capítulo 2,18-25: en ambos textos emerge la verdad sobre el carácter personal del ser humano.



“El hombre- **ya sea varón o mujer-** es persona igualmente; **ambos han sido creados a imagen y semejanza del Dios personal** por su naturaleza racional y, gracias a esta propiedad, el varón y la mujer, pueden regir sobre las demás criaturas del mundo visible. Este segundo relato del Génesis es más metafórico y descriptivo, pero no es contradictorio respecto de Génesis 1. Si se leen juntos, nos ayudan a comprender de un modo más profundo la verdad fundamental que encierran: el ser humano creado a imagen y semejanza de Dios, como varón y mujer.

En la descripción de Génesis 2, 18-25, la mujer es creada “de la costilla” del varón y puesta como “otro yo”, como una interlocutora junto al varón, el cual se sentía solo en el mundo de las criaturas animadas que lo circundaban y en las que no encontraba una “ayuda adecuada”. Inmediatamente el varón la reconoce como “carne de su carne y hueso de sus huesos” y, por eso, es llamada “mujer”.

En el lenguaje bíblico, este nombre indica la identidad esencial con el varón: ‘is= varón ‘issah= varona (mujer)

“Será llamada mujer porque del varón ha sido tomada” (Gén. 2,25). Así queda claramente expresada la igualdad esencial entre el varón y la mujer: ambos son personas desde el comienzo a diferencia de los demás seres.

“La mujer es otro ‘yo’ en la humanidad común.”(MD 6)

Aparecen como una “unidad de los dos” lo que es igual a la superación de la soledad original en la que el varón se encontraba: “una ayuda semejante a él”(Gén. 2,20). Esto no significa sólo una ayuda para el trabajo, para la acción de “someter la tierra” sino que la mujer se presenta como la **compañera de vida** con la que el varón se puede unir, como esposa, llegando a ser con ella “una sola carne” y abandonando por esto “a su padre el y a su madre”(Gén.2,24). Así se presenta el matrimonio como condición indispensable para la transmisión de la vida a las nuevas generaciones de los hombres a la que se ordena el amor conyugal.

SÍNTESIS

-Cada hombre- varón y mujer- es imagen de Dios como criatura racional y libre, capaz de conocerlo y amarlo.

-Además el hombre no puede existir solo; esto supone una relación de reciprocidad del varón con la mujer, y viceversa, relación con otro “yo”, lo cual refleja también la imagen y semejanza con el Dios Trinidad (comunidad de Personas, de vida-conocimiento-amor)

-si bien cada hombre es imagen y semejanza de Dios individualmente como ser racional y libre; también el varón y la mujer, en su común humanidad, están llamados a una comunión de amor que refleje en el mundo la comunión que se da en Dios por la que las Tres Personas divinas se aman. **Leemos en San Gregorio de Nisa:”Dios es Amor y fuente de Amor. El Creador ha impreso en nosotros este carácter. Por tanto, si esto no se da, toda la imagen queda desfigurada.”**

Por lo tanto, recibimos el amor de Dios y estamos llamados a entregarnos sinceramente (GS 24)

Hna. Mariela Leonor Sostersich



-Así, la humanidad es llamada a la comunión interpersonal; a existir “el uno para el otro” lo cual se aprecia primariamente, aunque no únicamente, en el matrimonio que posibilita de manera fundamental la integración de lo masculino y de lo femenino.

-La imagen y semejanza implica también existir “para” los demás; ser un don para los otros a semejanza de Dios.

“Los textos bíblicos, comenzando por el Génesis, nos permiten encontrar constantemente el terreno sobre el que radica la verdad sobre el hombre, terreno sólido e inviolable en medio de tantos cambios de la existencia humana.” (MD 7)